



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR  
AÑO 2020**

**Cátedra: *Seminario de Investigación Bibliotecológica***

**Comisión: 3º B**

**Profesor: Mgter. *Julio Díaz Jatuf***



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

|   |   |                                       |  |
|---|---|---------------------------------------|--|
| <b>Materia:</b>   | Seminario de Investigación<br>Bibliotecológica  | <b>PLAN de estudio<br/>902 / 2005</b> |  |
| <b>Régimen:</b>   | Seminario cuatrimestral   |                                       |  |
| <b>Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:</b> | Área de formación en Bibliotecología  |                                       |  |
| <b>Correlativas anteriores:</b>                           | 1. Introducción a las Ciencias<br>2. Introducción a las Ciencias de la Información<br>3. Historia de los Soportes y las Unidades de Información |                                       |  |
| <b>Correlativas posteriores:</b>                          | No posee  |                                       |  |
| <b>Carga Horaria Semanal:</b>                             | 4 horas   |                                       |  |

**2. COMPOSICION DE EQUIPO DE CATEDRA**

**2. 1. Equipo de Cátedra**

| Apellido y Nombres | Cargo docente | Dedicación en horas semanales al cargo |
|--------------------|---------------|--|
| Tripaldi, Nicolás  | interino      | 4 horas                                |

**3. FUNDAMENTACION**

El programa de este Seminario se estructura en cuatro módulos temáticos orientados a la Bibliotecología y Ciencia de la Información (en adelante, B/CI). En las dos primeros (módulos 1 y 2) los contenidos están relacionados con conceptos básicos implicados en el proceso de las Ciencias, la investigación y la B/CI. Las dos últimos (módulos 3 y 4) remiten a la producción y transferencia de los conocimientos académicos-científicos. Los mismos apuntan a fortalecer la necesaria actitud investigadora para poder abordar las diferentes problemáticas sociales en relación a la Información y el Conocimiento que se necesitan dentro de la disciplina bibliotecológica con rigor científico.

**4. OBJETIVOS**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**4.1. Generales**

Que los estudiantes:

- Valoren la importancia de la investigación en B/CI como base para el desarrollo y consolidación de la disciplina.
- Adquieran conocimientos teóricos-prácticos orientados al desarrollo de diferentes tipos de investigaciones en el campo de la B/CI.

**4.2. Específicos**

Que los estudiantes

- Adquieran conocimientos y capacidades para abordar diversas problemáticas aplicando métodos y técnicas de investigación con rigor científico.
- Aprendan a comunicar los resultados de las investigaciones y diferenciar los principales canales de difusión de las mismas.
- Conozcan la estructura y características del sistema argentino de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

**5. CONTENIDOS TEMÁTICOS**

**Bloque 1: De la teoría**

**Módulo 1: Ciencia e investigación**

- 1.1. Ciencia, investigación y conocimiento científico
- 1.2. Conceptos básicos y lenguaje científico
- 1.3. Ciencia y Sociedad. Las condiciones sociales de la producción del conocimiento.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**Módulo 2: Ciencias Sociales: Bibliotecología/Ciencia de la Información**

- 2.1. Epistemología de las Ciencias Sociales. Planteamiento de las investigaciones en Ciencias Sociales.
- 2.2. Epistemología e investigación en B/CI. Principales tipos de investigación
- 2.3. Investigación Acción Participativa (IAP).
- 2.4. El sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Argentina.

**Bloque 2: De la práctica**

**Módulo 3: El proyecto de investigación**

- 3.1. El planteamiento del problema de investigación.
- 3.2. La revisión de la literatura. Fuentes de información. Bases de datos y fuentes secundarias generales/especializadas. Artículos originales de investigación y artículos de revisión. Editoriales
- 3.3. El marco teórico, conceptual y/o de referencia.
- 3.4. La justificación de la investigación
- 3.5. La formulación de objetivos e hipótesis.
- 3.6. Definición del tipo y naturaleza de la investigación y la posible transferencia de resultados.
- 3.7. El diseño metodológico. La elección del o los métodos de investigación.
- 3.8. El planeamiento y cronograma de la investigación.
- 3.9. La cita bibliográfica: sus estilos, el uso de gestores bibliográficos y gestores sociales de referencias bibliográficas



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**Módulo 4: La escritura y la transferencia de los conocimientos.**

- 4.1. Formas de transferencia de los conocimientos científicos. Contextos de producción: las comunidades científicas.
- 4.2. La exposición de los resultados de investigación. Canales formales e informales de comunicación y difusión. Las presentaciones a congresos: ponencias y pósteres. Los artículos científicos. Otros medios de comunicación.
- 4.3. El proceso de publicación. Las revistas académico-científicas como principales canales de comunicación de la ciencia. Criterios para la elección de la revista: pertinencia temática, indización en bases de datos, visibilidad-impacto, calidad. Las normas para los autores. La ética del investigador / autor.
- 4.4. Los sistemas de evaluación. El arbitraje científico.

**6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS**

| <b>UNIDADES<br/>TEMÁTICAS</b> | <b>Fecha estimadas<br/>para el desarrollo de las unidades</b> |              |
|-------------------------------|---|--------------|
|                               | <b>Desde</b>  | <b>Hasta</b> |
| Módulo 1                      | 31/3  | 14/4         |
| Módulo 2                      | 21/4  | 5/5          |
| Módulo 3                      | 12/5  | 9/6          |
| Módulo 4                      | 16/6  | 30/6         |

**7. FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

| <b>Unidad/es</b> | <b>Tema/s</b>            | <b>Fecha</b> |              |
|------------------|--------------------------|--------------|--------------|
|                  |                          | <b>Desde</b> | <b>Hasta</b> |
| 3                | Trabajo de investigación | 12/5         | 9/6          |

**8. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

**8.1. Requisitos para **APROBAR** la Materia:**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Se entiende que seminario es una reunión entre docente y aprendices en el cuál se especializan en forma intensiva de un área del conocimiento de naturaleza técnica y académica, y cuyo objetivo es el de llevar a cabo un estudio profundo de determinadas cuestiones o temáticas, que cuyos tratamientos y desarrollo requiere, y se ve favorecido cuando se permite una interactividad importante entre en el espacio áulico. Se requiere como requisito previo: integrar los conocimientos obtenidos durante la cursada con sus saberes previos, compromiso en el trabajo áulico, responsabilidad en el proceso de aprendizaje personal y del grupo-clase, respeto a la riqueza de la diversidad multicultural, sensibilidad y espíritu crítico sobre las diversas problemáticas e intervenciones sociales y compartir el entusiasmo, la creatividad y la motivación para ser fuente de inspiración.

Por lo tanto, el alumno la aprobación de la cursada, y por lo tanto su condición de alumno regular, deberá aprobar los trabajos prácticos solicitados dentro del Seminario y un trabajo de investigación a presentar durante la cursada con una nota de 4 (cuatro) puntos o más, cada uno de ellos. Asimismo será imprescindible acreditar una asistencia mínima al setenta y cinco por ciento (75%) de las clases (Reglamento Orgánico de los Institutos de Formación Técnica Superior - IFTS - Anexo II, Régimen de Estudios y Enseñanza - art 19). Se solicita en la modalidad de alumno regular no usar audio y/o video para grabar las clases sin previa autorización del espacio áulico, como así silenciar los teléfonos móviles para un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, exceptuando cuando se necesite como recurso didáctico.

El seminario quedará aprobado definitivamente con la rendición del examen final previa presentación y aprobación de un trabajo de investigación establecido por el docente. Dicho trabajo revestirá carácter individual. La fecha límite de presentación de dichos trabajos serán establecidos por el profesor siempre con antelación para que el alumno lo pueda desarrollar en tiempo y forma.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

En el caso de los alumnos libres, éstos deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 22 del Anexo II del Reglamento Orgánico citado en el párrafo superior.

Requerimientos para “alumno libre” y “regular-libre” (por desaprobación, inasistencia -regular/libre-- o no haber cursado el seminario -libre--). Estos tendrán la obligación de presentar y aprobar el trabajo de investigación que se les solicitado a los alumnos regulares. Previo a rendir el examen final en condición de estudiantes libres, deberán realizar y aprobar: un examen escrito con preguntas sobre cualquier tema del programa y una exposición oral de un tema establecido por el docente en la fecha de la mesa examinadora a la que se presenten. Será responsabilidad de cada alumno de conseguir el material y bibliografía necesaria para presentarse en esa modalidad.

**8.2. Cronograma de Evaluaciones Parciales y de instancia de Recuperatorios**

| Actividades prácticas | Recuperatorio | Fecha Prevista | Tipo de Evaluación |         |
|-----------------------|---------------|----------------|--------------------|---------|
|                       |               |                | Práctica           | Teórica |
| 31/3 al 5/5           | -----         |                |                    | X       |
| 12/5 al 23/6          | -----         |                | X                  |         |

**9. BIBLIOGRAFÍA**

**9.1. Bibliografía Básica Obligatoria Por Unidades**

**Módulo 1**

Blaxter, Loraine, Christina Hughes y Malcolm. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Biblioteca de educación. Herramientas universitarias. (1º ed.). Barcelona: Gedisa.

Gómez, Marcelo (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. (2º ed.). Córdoba: Brujas.

**Módulo 2**

Busha, Charles y Stephen P. (1990). *Métodos de investigación en Bibliotecología: técnicas e*



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR**  
**INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**  
*interpretación.* México, D.F: UNAM.

Díaz-Jatuf, Julio. (2010, noviembre 1-30). La investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13, Buenos Aires, Argentina. En *Primeras Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina [http://eprints.rclis.org/10777/1/La\\_investigaci%C3%B3n\\_en\\_el\\_IFTS.pdf](http://eprints.rclis.org/10777/1/La_investigaci%C3%B3n_en_el_IFTS.pdf)

Garza Mercado, Ario. (2004). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales* (6º ed.). México, D.F: Colegio de México.

Rendón Rojas, M. A. (1997). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México, DF: CUIB, UNAM.

Schuster, Félix G. (1992). *El método en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

#### **Módulo 4**

Becker, Howard. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Botta, M. (2002). *Tesis, monografías e informes: nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos.

#### **9.2. Bibliografía de Consulta**

Delgado López-Cózar, Emilio. (2002). *La investigación en biblioteconomía y documentación*. Gijón (Asturias): Trea.

Fernández Hernández, S. y Z. Rivera. (2007). La metodología de la investigación en la formación del profesional de Bibliotecología y Ciencia de la Información. *ACIMED*, 16(1): 1-14.

Hernández Salazar, Patricia. (2006). La investigación bibliotecológica en América Latina : análisis de su desarrollo. *Investigación bibliotecológica*, 20(41): 107-140.

#### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA AULICA**

| <b>Responsable/s</b> | <b>Actividad</b> | <b>Objetivos</b>   | <b>Relevancia para la formación</b> | <b>Período de desarrollo</b>                                    |
|----------------------|------------------|--|-------------------------------------|---|
| Julio Díaz Jatuf     | Salidas          | Tomar conocimiento con lugares de transferencia del conocimiento | alta                                | Espacios educativos relacionados con orientación del Seminario. |



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

|  |                                       |   |      |                      |
|--|---------------------------------------|---|------|----------------------|
| Julio Díaz Jatuf<br>Viviana<br>Appella | Tarea de<br>extensión<br>intercátedra | Inserción en la comuna<br>a partir de las<br>problemáticas sociales | alta | Comuna institucional |
|--|---------------------------------------|---|------|----------------------|

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2020

Firma del Docente Responsable de la Cátedra: Mgter. *Julio Díaz-Jatuf*